Lo que debe Ecopetrol por IVA es

ENERGÍA. LA DIAN LE ESTÁ COBRANDO A LA ESTATAL PETROLERA IMPUESTO POR LA IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLES, PERO CON RETROACTIVIDAD DESDE 2022, LO QUE LE DEJA UNA DEUDA DE \$9,4 BILLONES

Cerca del cierre del primer semestre del año el Gobierno está cuadrando caja para poder sanear el déficit fiscal y Ecopetrol parece ser una ficha fundamental, pues la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, pretende que la estatal petrolera cancele \$9,4 billones por impuesto de IVA, de 19%, por la importación de gasolina.

Desde la Unión Sindical Obrera, USO, advierten que el monto que tendría que pagar la compañía de hidrocarburos a la Dian equivale prácticamente a una reforma tributaria, recordemos que la última que radicó el Gobierno pretendía un recaudo cercano a \$12 billones.

Sin embargo, los analistas advierten que esta deuda podría aumentar hasta \$22 billones si la *Dian* decide imponer más impuestos a otros combustibles como el aceite para Motores, o el Acpm.

Los primeros en rechazar esta medida fue la USO, que en un comunicado alertaron las graves consecuencias que esto traería para Ecopetrol. El presidente de la agremiación, César Loza Arenas, denunció que esta medida, que tiene características de una reforma tributaria, pretende usurparle las funciones al Congreso.

"Esos cobros representan para Ecopetrol asumir una reforma tributaria individual, comprometen su estabilidad financiera, y ponen en riesgo de quiebra la empresa más importante de los colombianos", advirtió en el comunicado.

Este monto sería por retroactivos que corresponden a los años: 2022, 2023, 2024 y 2025. Aun así, aseguró que es una medida muy agresiva para la estatal, por ello pidió a la Dian que reconsideren estas decisiones que por ser un riesgo para la empresa.



"Ecopetrol debe discutir la sanción e iniciar una estrategia de defensa del litigio tributario, esto puede llevar entre siete y nueve años ante el Consejo de Estado y este definirá esa interpretación".

Gerente de inversión y estrategia de Alianza Valores

"En teoría, para que el cobro de ese impuesto a importaciones de gasolina sea viable, debe mostrarse que el concepto de la Dian no contradice la norma establecida sino que está dentro de ella".

¿Impuestos ayudan a cumplir el PGN 2025?

Estos impuestos pueden formar parte de una serie de medidas que implementa el Gobierno para tratar de lograr un mayor recaudo y así tapar el hueco fiscal del Presupuesto General de la Nación de este año. Felipe Campos señaló que si bien estos \$9,4 billones que buscan recaudar por impuestos a importaciones de gasolina pueden ayudar no son suficientes para que el gobierno cumpla la regla fiscal. Pues resaltó que en el ultimo informe del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, el Gobierno requiere por los menos hacer un recorte de \$75 billones.

Loza calificó la medida de "discriminatoria" entre los combustibles que importa Ecopetrol al gravar un impuesto de 19%, mientras que los producidos internamente tiene un impuesto de 5%, pues el presidente de la USO aseguró que ambos son para el consumo nacional.

¿ES UN IMPUESTO VIABLE?

En medio de las tensiones que se derivaron por este anuncio, el exdirector de la Dian, Lisandro Junco explicó que existe una norma en el Estatuto Tributario Nacional que permite colocarle un IVA a la importación de combustibles, pero aclaró que Ecopetrol particularmente tiene algunos beneficios tributarios.

El primero es cuando importa como usuario industrial desde zona franca le aplica una exención, porque Ecopetrol es una empresa autorizada para instalarse en esa ubicación y producir petróleo. Las zonas francas libran a las empresas de impuestos de importación, IVA y otros tributos aduaneros.

Por ello, Junco resaltó que una vez se vende al distribuidor mayorista, el petróleo ya está

BILLONES ES LO QUE PODRÍA PAGAR DE IMPUESTOS LA ESTATAL, SI LA DIAN DECIDE INCLUIR OTROS COMBUSTIBLES.

Síganos en:



www.larepublica.co Para conocer el desenlace sobre la multa que deberá pagar Ecopetrol por IVA

transformado, por esa razón, es el distribuidor al que le termina recargando ese costo por IVA y no la estatal petrolera.

Otro beneficio tributario con el que cuenta la petrolera es que también hace importaciones en zonas de frontera siguiendo las reglas del Ministerio de Minas y Energía, es decir que debe alcanzar un tope de 100.000 galones por importación. El exdirector de la Dian señaló que esto también cuenta con una exclusión del IVA, por lo que insiste que no hay ningún tipo de lugar a las sanciones emitidas.

Felipe Campos, gerente de inversión y estrategia Alianza Valores aseguró que el cobro de ese impuesto está sujeto a debate. "La Dian asegura que se apoya en un concepto interno para exi-

LOS IMPUESTOS QUE LE ESTÁN COBRANDO A ECOPETROL



Dian ordena a la estatal pagar IVA de 19% por gasolina importada



La compañía deberá pagar adicional 5% por combustibles nacionales



Unidad Sindical Obrera denuncia que equivale a una reforma tributaria

Se desconoce desde cuándo comenzó a regir la medida y por qué cobran retroactivos

Por 2022, 2023, 2024 y 2025 deben cancelar \$9,4 billones

El monto se divide de la siguiente manera:

Ecopetrol \$6,1 billones

Refinería de Cartagena

\$1 billón

Intereses adicionales

\$2,3 billones

TÍTULOS PARA SANEAR DEUDA DEL FEPC



Gobierno emitió título TES para pagar la deuda de Fondo de Estabilización de Precios



La deuda es de \$7,7 billones



Ecopetrol debería vender esos TES para devolverle el dinero al Gobierno



Advierten aue los impuestos más los TES la deuda de la estatal ascendería a \$30 billones

IMPORTACIONES DEL DIÉSEL



En 2024 8% (12 KBD) del consumo fue importado para industrias de carbón y por la falla en la Refinería de Cartagena



Se proyecta que no se requieran importaciones hasta 2027 y que representen hasta 10% del consumo en 2030

Fuente: Asociación Colombiana de Petróleo y Gas / USO / Gráfico: LR-ER-ST / Foto: Colprensa

gir el pago, pero un concepto interno no está por encima de la norma o ley, sino que es una interpretación que hace la entidad", señaló el gerente.

En ese sentido, resaltó que la dirección de impuestos debe demostrar que su concepto interno no contradice la norma.

LO QUE DEBE HACER ECOPETROL

Los analistas aseguran que la estatal petrolera debe responder ante estos requerimientos y argumentar las razones por las que no deberían pagar este IVA por combustible.

Lisandro Junco explicó que Ecopetrol debe discutir la sanción "Tiene que iniciar una estrategia de defensa del litigio tributario, esto puede llevar entre siete y nueve años en la rama judicial ante el Consejo de Estado y sea este órgano el que defina finalmente sobre esa interpretación, que a mi criterio no es adecuada por las condiciones que tiene Ecopetrol", dijo.

Campos coincidió en que la estatal petrolera debe argumentar por qué el cobro no procede, y dependiendo Dian, deberá ir a discusión en tribunales.

LOS SUBSIDIOS DEL DIÉSEL AFECTAN LA LIQUIDEZ DEL GOBIERNO

Cerca de 360.000 vehículos se benefician de esta medida



HACIENDA. EL MINHACIENDA, GERMÁN ÁVILA, ASEGURÓ QUE ESA ES UNA DE LAS MEDIDAS

Si se elimina subsidio del diésel se

BOGOTÁ

El ministro de Hacienda, Ger**mán Ávila** informó que están evaluando hacer un recorte presupuestal, como una de las varias opciones que tienen para solucionar la estrechez fiscal de este año, pero al tiempo señaló que hay un margen de flexibilidad en el gasto público muy pequeño, de aproximadamente 7%, por lo que les imposibilita hacer grandes ajustes como piden los expertos.

A propósito de ello, **Felipe** Campos, gerente de inversión y estrategia de Alianza Valores señaló que una de las opciones que tiene el Gobierno es eliminar el subsid la mencionó en la primera de rueda de prensa que ofreció cuando asumió como titular de la cartera económica.

En su momento, Ávila afirmó que se evalúan planes y estrategias para incrementar el recaudo, un trabajo que haría de la mano con la Dian. Añadió

que se estudian otros ajustes presupuestales, pero que no se recortarán los programas sociales del Gobierno.

El ministro dijo que el Gobierno debe destinar al menos \$36 billones a este subsidio, en ese sentido, Campos resaltó que ya por allí, el Estado se ahorraría más de \$23 billones.

Afirmó que el galón de la gasolina que en estos momentos en promedio está por encima de \$15.000 es \$2.000 más caro

APORTES FISCALES DE ESTIMACIONES DE DEMANDA COMBUSTIBLES EN 2024 DE COMBUSTIBLE *Miles de barriles diarios TIPO DE COMBUSTIBLE Gasolina Diésel Jet fuel Total Aportes a la Nación 348 351 billones **Aportes** -36 totales \$9,1 billones Aportes a -165 departamentos y municipios billones 147 2024 2025e 2030e

Detalló que le corresponderá al juez decidir, "pero en todo caso, no habría pago antes de tener una respuesta definitiva".

OTRA DEUDA

Recientemente se conoció que el Ministerio de Hacienda emitió TES para saldar la deuda con el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles, Fepc, por \$7,7 billones.

El exministro de la cartera económica, Juan Camilo Restrepo, señaló que el Gobierno le entrega una especie de vales a la estatal que luego debe vender en

el mercado, pero advirtió que estos títulos tienen poca liquidez, por lo que resaltó que es una situación de desventaja porque Ecopetrol debe devolver ese dinero en dividendos. En total señaló que el Gobierno podría sacar hasta \$30 billones de la estatal.

Campos resaltó que emitir estos títulos es desventajoso para la compañía porque debe venderlos con descuentos. "Ese costo puede implicar más deuda si no tiene suficiente para girar el dividendo".

BÁRBARA A. OROZCO OSTOS

HACIENDA. LA ACTUAL EMBAJADORA DE COLOMBIA EN AUSTRIA OBTUVO 19 VOTOS

una tributaria | Laura Gil es la primera mujer en ser la Secretaria General Adjunta de la OEA

BOGOTÁ

Laura Gil fue elegida como Secretaria General Adjunta de la Organización de Estados Americanos, OEA, entre 2025-2030. El Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que esto fortalece la presencia de Colombia en el sistema interamericano en asuntos relacionados con democracia y derechos humanos.

La funcionaria es la actual embajadora de Colombia en Austria y también es representante ante Naciones Unidas. Entre su paso por cargos diplomáticos, se encuentra: la vicecancillería para Asuntos Multilaterales, misiones internacionales y consultoría para organismos multilaterales.

La Cancillería expresó que abordará pilares como derechos humanos, desarrollo integral y democracia. Gil tendrá que trabajar con Albert R. Ramdin, quien es el secretario general electo del organismo. La diplomática reemplazará a Néstor Méndez, cuyo periodo concluirá el 16 de julio.

Con 19 votos de Estados miembros a su favor, la diplomática se convierte en la primera mujer en ocupar el segundo cargo más alto en el organismo.

Gil tiene 59 años, es licenciada en humanidades y cuenta con una maestría en leyes y diplomacia. Nació en Uruguay, pero tiene nacionalidad colombiana. En su trayectoria se destaca su defensa a pueblos indígenas, derechos de las mujeres y de la comunidad Lgtbi.

En la OEA abordará retos como la crisis en Haití, flujos



Abdelaziz Malaver Tatar Profesor de la U. del Rosario

"En el ámbito económico, su presencia podría fomentar nuevas alianzas comerciales, iniciativas turísticas y también proyectos de cooperación internacional".

migratorios en la región y también la defensa de los derechos de la población femenina.

Para Abdelaziz Malaver Tatar, académico y profesor de varias universidades en Bogotá, la elección de Laura Gil como la primera mujer en ocupar este cargo representa un logro significativo en la política exterior del país, ya que, no solo marca un hito al ser la primera mujer en ocupar este cargo, sino también la primera colombiana en llegar a esa posición.

Según lo expresó, aunque ella deberá actuar en representación de 34 Estados miembros, su nombramiento "refleja una firme posición" por parte de Colombia con el multilateralismo y la institucionalidad.

También detalló que con este movimiento, Colombia amplía su capacidad para influir en la agenda continental, especialmente en temas relacionados con paz, cambio climático, apoyo a minorías, comunidades indígenas y el empoderamiento femenino, áreas en las que la funcionaria ha trabajado a lo largo de su trayectoria profesional y académica.

Pero este no es el único rubro que destaca el académico. Según lo mencionó, ella podría aportar perspectivas sobre la defensa de la democracia, gracias a su experiencia en misiones de observación electoral, así como en la protección de derechos humanos, lo cual podría ser visto desde el exterior como algo positivo, ya que, el país ha enfrentado numerosos desafíos en este tema, con lo cual Gil podría compartir lecciones y mejores prácticas con el resto del hemisferio, señaló Malaver.

'En el ámbito económico, su presencia podría fomentar nuevas alianzas comerciales, iniciativas turísticas y proyectos de cooperación internacional, lo que beneficiaría no solo a Colombia, sino también a sus aliados en la región", expresó.

Pero también aparecen otros temas, tales como la lucha contra las drogas. Para el analista, el nombramiento de Laura Gil ofrece una oportunidad para que el país pueda liderar un replanteamiento en este tema a nivel hemisférico.

MANUEL ALEJANDRO CORREA



Laura Gil tiene 59 años, es licenciada en humanidades y cuenta con una maestría en leyes y diplomacia.

PARA RECORTAR EL GASTO

ahorraría \$23 billones 7%

que el precio internacional, mientras que el diésel que supera los \$10.000 están \$3.500 más barato. "Pasamos de decir que no vamos a subsidiar la gasolina a que la gente subsidie a los transportadores", dijo.

Por ello, aseguró que al eliminarse ese subsidio podría ayudar mucho, incluso resaltó que si se combina con otra serie de medidas que permita que el dólar baje a \$3.500, generar confianza para que el riesgo país también disminuya se podrían recortar al menos \$45 billones de gasto y así la inflexibilidad pasaría de 89% a 79%.

LAS INFLEXIBILIDADES DEL GASTO

Oliver Pardo, profesor de la Universidad Javeriana dijo que entre 2019 y 2024 el gasto aumentó a máximos históricos de 23,2% del PIB.

Ante esto destacó que la mayor parte de ese aumento se debió al pago de intereses,

ES EL MARGEN DE FLEXIBILIDAD QUE TIENE EL GOBIERNO PARA RECORTAR EL PRESUPUESTO, ASÍ LO INFORMÓ EL MINHACIENDA.

al subsidio a los combustibles.

El Carf en su informe más reciente sobre el comportamiento fiscal del país destacó que este es uno de los factores que impulsaron el crecimiento de la inflexibilidad del gasto.

El informe del Carf, reveló que hay otros factores que inciden en la inflexibilidad en el gasto como es el caso del Sis-



Oliver Pardo

"Por supuesto, hay que buscar formas de hacer más eficiente el gasto. Pero dada la magnitud del ajuste y las inflexibilidades, el ajuste fiscal podrá completarse sólo por la vía del gasto".

tema General de Participaciones, el alza de la UPC, la reforma pensional y un mayor pago de intereses. Según los cálculos del Comité, esto significó un aumento de 2,3 puntos del PIB por año en el gasto adicional.

Pardo explicó que para ajustar este monto no se requeriría una sino dos reformas tributarias en los próximos años.

'Hay que buscar formas de hacer más eficiente el gasto. Pero dada la magnitud del ajuste e inflexibilidades, el país debe despertar de esa ilusión de que el ajuste se completa sólo", dijo.

BÁRBARA A. OROZCO OSTOS